



RE: RADICACION DE QUEJA FICHA 3489401 y 3489417

Desde Jimmy Leonardo Velandia Daza <jvelandiad@sena.edu.co>

Fecha Lun 3/08/2026 16:44

Para moni martinez <isamar9516@gmail.com>

CC fernandouribe2024@gmail.com <fernandouribe2024@gmail.com>; ymonerochourio@gmail.com <ymonerochourio@gmail.com>

Cordial saludo, confirmo recibido a la vez que les informo que estamos gestionando el cambio solicitado.

Cordialmente



Jimmy Leonardo Velandia Daza
Coordinador Académico
Coordinación Académica de Contabilidad
Finanzas e Impuestos

Centro De Servicios Financieros

coordinacioncti@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10, piso 15 Of. 1506

Bogotá D.C, Colombia



@SENAcomunica

De: moni martinez <isamar9516@gmail.com>

Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 17:03

Para: Jimmy Leonardo Velandia Daza <jvelandiad@sena.edu.co>

Cc: fernandouribe2024@gmail.com <fernandouribe2024@gmail.com>; ymonerochourio@gmail.com <ymonerochourio@gmail.com>

Asunto: RADICACION DE QUEJA FICHA 3489401 y 3489417

No suele recibir correo electrónico de isamar9516@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Señor Coordinador

Área Financiera

Centro de Servicios Financieros

SENA

Cordial saludo.

Los aprendices de las fichas 3489401 y 3489417 nos permitimos presentar de manera respetuosa una solicitud de cambio de instructor, motivada por diversas situaciones que, desde nuestra experiencia, han afectado el proceso de formación y el logro de los resultados de aprendizaje.

Nuestro propósito no es generar conflictos ni descalificar el trabajo de la instructora Maria Cruz, sino manifestar una preocupación que compartimos varios aprendices y que consideramos importante para garantizar una formación de calidad, acorde con los principios del SENA.

Entre las principales situaciones que hemos evidenciado se encuentran:

- La comunicación hacia los aprendices no siempre es respetuosa ni abierta al diálogo. En diferentes oportunidades, al realizar preguntas o solicitar aclaraciones, las respuestas recibidas han sido inadecuadas o poco amables, lo que genera un ambiente de incomodidad para participar en clase.
- Las explicaciones de los temas y del desarrollo de las guías no son suficientemente claras, dificultando la comprensión de los contenidos. Cuando se presentan dudas, con frecuencia se responde que el tema ya fue explicado o que debemos investigar por nuestra cuenta, sin brindar una orientación adicional.
- La información relacionada con actividades, instrucciones y tiempos de entrega ha sido inconsistente en algunas ocasiones. Esto ha generado confusión entre los aprendices y dificultades para cumplir oportunamente con las evidencias.
- En algunos encuentros se ha percibido un tono elevado de voz y expresiones que hacen sentir a los aprendices incómodos al momento de intervenir o resolver inquietudes.
- Consideramos que la metodología de las clases podría fortalecerse, ya que varios aprendices sentimos que el aprendizaje obtenido ha sido limitado debido a la falta de explicaciones más detalladas y espacios adecuados para resolver dudas.
- Como ejemplo de esta situación, varios aprendices solicitaron una ampliación del plazo para la entrega de la Guía 6, debido a que el aprendizaje del tema había sido insuficiente. Aunque inicialmente se indicó que se otorgaría más tiempo, posteriormente se solicitó la entrega el día sábado 18, lo que generó inconformidad porque muchos aún no contábamos con los conocimientos necesarios para desarrollarla adecuadamente.

Entendemos que el proceso de formación exige compromiso tanto de los aprendices como de los instructores. Sin embargo, también consideramos que una comunicación respetuosa, la claridad en las orientaciones y el acompañamiento académico son fundamentales para alcanzar los objetivos del programa de formación.

Esta novedad se presenta desde que la instructora María Cruz, decidió no continuar con la secuencia de trabajo establecida en las guías junto con el instructor Fernando Uribe. Esta decisión generó un retraso significativo en el desarrollo de las actividades, debido a que optó por avanzar con una guía diferente, ignorando las solicitudes realizadas tanto por los aprendices como por el instructor. Como consecuencia de esta situación, hasta la fecha no se ha logrado finalizar ninguna de las dos guías, afectando el cumplimiento de la planeación y el avance del proceso formativo.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente que se evalúe nuestra situación y, de ser posible, se autorice el cambio de instructor para las fichas 3489401 y 3489417, con el fin de fortalecer nuestro proceso de aprendizaje y garantizar un ambiente de formación basado en el respeto, la orientación y la calidad educativa.

Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestra solicitud y quedamos atentos a cualquier espacio de diálogo o reunión que permita ampliar esta información.

Cordialmente,

Aprendices de las fichas 3489401 y 3489417
Centro de Servicios Financieros – SENA

Yhonaiker Jose Montero
Vocero Principal
Monica Martinez Acevedo
Vocera Suplente